

28 de enero de 2021

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

De acuerdo con lo establecido en los “Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos” numeral 3.3 y subsiguientes, la **Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente**, sobre la base de la documentación presentada, en particular el cumplimiento de requisitos conforme a la ficha informativa anexa y considerando suficientemente sustentada la solicitud de Prórroga de Proyecto de Investigación, propone el siguiente:

Dictamen

Aprobar la solicitud de Prórroga del Proyecto de Investigación **N-457 “Semiótica, hermenéutica y la compresión de la imagen”** al trimestre 21-P, el responsable es el Dr. Marco Antonio Marín Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-053 “Aprendizaje y desarrollo de recursos de Diseño para fomentar el conocimiento de contenidos a nivel Licenciatura y Posgrado” y que forma parte del Área de Investigación “Nuevas Tecnologías”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Los siguientes miembros estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtra. Sandra Luz Molina Mata, Dra. María Teresa Olalde Ramos, Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez y Alumno Carlos Antonio Nochebuena Lara.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión

Ciudad de México a 2 diciembre del 2020

Dr. Marco V. Ferruzca Navarro
Presidente del H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
Presente

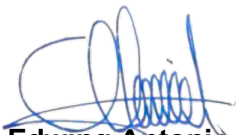
Por medio de la presente envío un cordial saludo y aprovecho para solicitar se lleve a cabo el trámite para prórroga del proyecto:

N-457 “Semiótica, hermenéutica y la comprensión de la imagen” a cargo del **Dr. Marco Antonio Marín Álvarez**. Dicho proyecto de investigación forma parte del programa **#P-053** “Aprendizaje y desarrollo de recursos de Diseño para fomentar el conocimiento de contenidos a nivel Licenciatura y Posgrado”. Del Área de Investigación de Nuevas Tecnologías.

Cabe destacar que se ha demorado la coordinación con los integrantes del proyecto y la realización de los avances por presentar debido a los periodos de contingencia intermedios.

Agradeciendo de antemano la atención para el registro de dicho proyecto, quedo a sus amables órdenes.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas
de Realización de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
Unidad Azcapotzalco



28 de Octubre de 2020

PYT/ AINT/CYAD/006/2020

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

Jefe Depto.

Procesos y Técnicas de Realización

Presente:

Estimado Dr. Almeida Calderón, por este medio me dirijo a usted como Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, solicitando atentamente el turnar a quien corresponda la solicitud de Prórroga del Proyecto de Investigación a cargo del Dr. Marco Antonio Marín Alvarez, titulado "**Semiótica, hermenéutica y la comprensión de la imagen**". registrado en junio de 2018 con número N-457 con fecha de vencimiento en junio de 2020. Así mismo le comento que se callizo de esta manera el informe parcial de esta investigación en el mes de agosto del presente año.

Agradeciendo la atención a la presente. Reciba un cordial saludo.

Atte.

"Casa abierta al tiempo"

Mtro. Carlos Angulo Alvarez
Jefe del Área de Investigación
Nuevas Tecnologías.

México, D.F. a 28 de octubre de 2020.

Mtro. Carlos Angulo Álvarez
Jefe del Área de Investigación
Nuevas Tecnologías.

Apreciable Mtro. Angulo:

Por este conducto le solicito amablemente, se sirva realizar los trámites pertinentes para solicitar una prórroga ante el H. Consejo Divisional de CyAD por un año (tres trimestres), para la conclusión del proyecto “**Semiótica, hermenéutica y la comprensión de la imagen**”. Proyecto registrado en junio de 2018 con número N-457 con fecha de vencimiento en junio de 2020.

El proyecto se encuentra cubierto en un 80% de los objetivos, sin embargo, ante el suceso de salud que ha afectado en todo el mundo, la investigación no ha avanzado como se esperaba.

Así mismo pongo a su amable consideración la calendarización tentativa de los productos de trabajo a realizar durante dicho periodo.

	Fecha Tentativa para conclusión	Producto de Trabajo (título tentativo)
1	20-0	<i>El storytelling</i> , una nueva forma de narrar
2	21-I	El smartphone, teléfono con cámara fotográfica o cámara fotográfica con teléfono.
3	21-P	Preparación del informe final. Entrega de resultados ante Consejo Divisional

Me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

“Casa Abierta al tiempo”



Dr. Marco Antonio Marín Álvarez

3.1.4.1

Resumen de la propuesta o planteamiento general del proyecto

En la construcción de la imagen, se hace necesaria la comprensión de nuevas técnicas de estudio de la imagen, fuertemente asociadas con propuestas teóricas. En la presente investigación, se pretende profundizar sobre el basamento teórico de la semiótica y hermenéutica que ofrece una alternativa para la comprensión, estudio y realización del diseño visual. Se aspira a realizar un estudio sobre la imagen que emerge de las clasificaciones usuales de la misma, contrastadas con las imágenes que se asocian con las nuevas tecnologías. Por último, se proyecta plantear una metodología en la cual el profesional de la imagen visual, así como los estudiantes de la imagen visual exploren los procesos psicológicos, técnicos y de diseño que deriven del estudio planteado.

Objetivos

Objetivo General.

Investigar, teorizar y proponer sobre bases semióticas hermenéuticas la comprensión del signo innovador en la imagen en sus diferentes escenarios, para ser aplicados en el ámbito de la educación.

Objetivos específicos.

Se pretende la elaboración de materiales bibliográficos sobre el concepto de la imagen aplicado a la semiótica, hermenéutica y diseño. (al menos cuatro artículos para ser publicados en revistas nacionales e internacionales indexadas, así como la participación en distintos eventos como congresos y seminarios.

Avance de la investigación con base en el plan de trabajo original

El presente informe de actividades se preparó desde marzo del 2020, sin embargo, ante la situación de contingencia por COVID-19 se entregó hasta julio del corriente en formato electrónico, no obstante, no implica que no se haya seguido trabajando en la investigación de marzo a la fecha. De este modo a continuación se describen

los productos logrados como compromiso en el registro de la investigación ante Consejo Divisional.

La pervivencia del círculo¹.

Revista: Estudios sobre arte actual.

Universidad de la Laguna. Tenerife. España.

Volumen 5

Página inicial: 51. Página final: 68.

Idioma: español.

ISSN: 2340-6062

Sitio: http://estudiosobrearteactual.com/wpcontent/uploads/2018/04/4_5.pdf

Participantes: Dr. Marco Antonio Marín Álvarez. Dr. Francisco Rojas Caldelas.

Ver ANEXO 1.

La escopofilia selfica de Narciso.

Capítulo de libro electrónico.

VII Congreso Virtual Internacional Arte y Sociedad: arte los nuevos medios (octubre 2018).

Publicación: Actas de los congresos celebrados en la plataforma eumed.net.

Ciudad: Málaga, España.

Aceptación: 21/09/2018.

publicación: 13/11/2018.

Página inicial: 185. Página final: 203.

¹ Aunque la revista dice 2017 fue hasta 2018 que se publicó por un problema de los editores, quienes tenían rezagadas las ediciones y publicaciones.

País: España.

Idioma: español.

ISBN-13: 978-84-17583-26-2

Sitio: <https://www.eumed.net/actas/18/arte/18-la-escopofilia-selfica-de-narciso.pdf>

Participantes: Dr. Marco Antonio Marín Álvarez. Dr. Francisco Rojas Caldelas. Mtra. Adriana Acero Gutiérrez. Mtra. Nancy Alejandra Noriega Tovilla (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).

Ver ANEXO 2.

Avance del proyecto hasta este momento: 30%²

Participación en el VII encuentro internacional diseño y comunicación FORMA 2019, con el cartel científico y capítulo de libro:

Título: La transformación fotográfica ante la convulsionada era posmoderna.

Subtítulo: VII Encuentro diseño y comunicación.

Publicación: Memorias del Congreso Internacional de la Habana "FORMA 2019".

Ciudad: La Habana, Cuba.

Aceptación: 22/03/2019.

Publicación: 06/06/2019.

Volumen: PDF.

Idioma: español.

ISBN: 978-959-7182-28-3

Participantes: Dr. Marco Antonio Marín Álvarez. Mtra. Adriana Acero Gutiérrez³.

² Después de la presentación de dicho material, el Dr. Rojas Caldelas se retiró del proyecto de investigación por motivos personales. (se anexa documento).

³ Se anexa cartel científico de dicha participación.

Ver ANEXO 3.

Participación en Academia Jornal Puebla 2019 artículo y ponencia.

La fotografía, entre la memoria y la narrativa.

Publicación: Academia Journals Puebla 2019.

Ciudad: Puebla, México.

Aceptación: 14/05/2019.

Publicación: 17/08/2019.

Volumen: 11.

Número: 6.

Página inicial: 1379. Página final: 1284.

Idioma: español.

Avance del proyecto hasta este punto (60%).

Dr. Marco Antonio Marín Álvarez. Mtra. Adriana Acero Gutiérrez. Mtra. Nancy Alejandra Noriega Tovilla (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).

Ver ANEXO 4.

Desarrollo o estado de avance, el cual deberá referirse también en términos porcentuales

Si bien en términos prácticos, la investigación podría darse por concluida pues ha alcanzado los objetivos planteados en el registro presentado ante el Consejo Divisional con el número N-457, la situación de emergencia mundial provocada por el COVID-19, ha hecho que algunos congresos donde se pretendía participar se pospusieran hasta el próximo año, en espera de que la situación se normalice o bien se permita participar de manera virtual, por lo que el grado de avance del proyecto hasta **marzo del 2020 es del 70%**. Este número se considera como un valor adicional al reportado hasta el cuarto artículo publicado, pues posteriormente a la

elaboración del presente informa se ha continuado con la búsqueda de información y desarrollo de algunos materiales para su posterior publicación.

- **Conclusiones parciales y/o finales.**

Desde muy amplios y variados campos del conocimiento, se afirma que la sociedad actual vive el mayor auge del de la comunicación visual, como un elemento prioritario de nuestra cultura. El síndrome de lo visual ha llegado prácticamente a invadir todo lo que nos rodea. La convulsión posmoderna que refleja un vacío interior y sin sentido de la vida de la persona, se proyecta también en la comprensión, estudio y creación de la imagen actual.

Mientras que la convulsión neurótica del individuo se ha cambiado (en muchos casos) por la floración narcisista, en una franca actitud de no pedir ayuda, sino por el contrario, acude a un especialista con el sentido de exhibirse como un gran actor en escena, en el acto de auto imaginarse se idealiza, se proyecta a sí mismo y ante el mundo (redes sociales), como un ser único, triunfador, el cual carece de penas, y desea ser contemplado en el momento cúspide de su existencia.

Aunque en el continuum de la imagen siempre aparente, ese momento es único e irreplicable. En la era posmoderna se ha exacerbado el modelo narcisista, es justo en este momento histórico de la humanidad en la que se ha dado en llamar la revolución individualista, se han transformado el compromiso social por un modo de vida personal, en donde lo importante es lo efímero, lo que ocurre en el aquí y el ahora, donde todo es desechable y provisional, como si no se pensara en el futuro, pues este nunca nos alcanzará.

En la creación de la imagen en la segunda década del siglo XXI, los valores estéticos no importan, ahora lo que se privilegia es la ética. De los grandes valores de la imagen ahora sólo queda un fragmento, (aquel en el que el largo del brazo de la persona o de un bastón selfie sea capaz de encuadrar a través del pequeño rectángulo del aparato telefónico o tableta.) En lo efímero de la imagen actual ya no

se plantea una historia muy breve, en innumerables ocasiones ocurren acontecimientos que están aislados entre sí, lo que realmente importa es el individuo, su ubicación, su pose, su ropaje y sus guiños y su representación.

Aquellas cosmovisiones totalizadoras han quedado atrás, vivimos en la era de lo inmediato, inmersos en la “estética extasiante de la imagen”, caracterizado por la especialización de lo pragmático-funcional. Hemos acudido al entierro del homo politicus y ahora presenciamos el nacimiento del homo psychologus mayormente preocupado por la búsqueda demencial de saber quién es, en su prisión de banalidades, de su bienestar, sin importarle aquellos quienes le rodean. Las generaciones posmodernas de diseñadores trabajan con fiereza en cada planteamiento de su creación para liberar su yo lleno de banalidades y controversias y es aquí donde el estudio de la semiótica, la hermenéutica debe llevar a los creadores de imágenes a comprender y componer la creación de la imagen con un verdadero sentido de la forma, la interpretación, de lo significado y de lo significante.

La semiótica y la hermenéutica deberá ser tratada como objeto de estudio de conceptualización y tratamiento proyectual en el diseño. Por lo tanto debe ser estudiado y comprendido en distintos ámbitos, pues es difícil imaginar nuestra realidad sin esta figuras casi omnipresente en la arquitectura, el diseño industrial, el diseño gráfico, además del arte, ya sea de forma explícita o implícita desde una línea histórica que nos remonta a la sabiduría antigua.

Empero, desde la perspectiva social, existen procesos de cristalización tanto del sentido, como del significado que determinan la interpretación sobre las imágenes y espacios. Un individuo internaliza dichos significados, de tal forma, que se observan como un absoluto incuestionable. En este contexto, existen convenciones sociales en cuanto al significado de las figuras que se transmiten a través de la cultura. Puede decirse entonces que en la experiencia icónica humana hay un acuerdo implícito circunscrito en convenciones sociales y culturales respecto al significado subjetivo de la imagen.

El acuerdo social, por tanto, regula la experiencia icónica, simbólica e indicativa. Por lo cual, en todo caso, vale la pena visitar constantemente la experiencia icónica, simbólica y subjetiva que hace de toda la imagería visual perviva con un sentido lógico conceptual.